

Guayaquil, Junio 02 del 2015

INFORME DEL GERENTE

De conformidad con lo establecido en el Estatuto Social de la Compañía, y sujetándome a las disposiciones de la Ley de Compañías y a lo que dispone la Resolución No. 92-1-4-3-0013 y todas sus modificaciones del Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de compañías, someto a vuestra consideración el presente informe, por el ejercicio económico correspondiente al año 2013 de la compañía **SERVICIOS Y ASESORIA OPEN HOUSE S.A.**

1. Durante el ejercicio económico la empresa no generó ingresos y/o gastos por ser una empresa que recién se crea, por lo que recomiendo sean aprobados los Estados Financieros por unanimidad.

Es todo lo que puede informar señores accionistas, quedando de ustedes siempre a sus órdenes.

Atentamente,



RONALD SONNE KUSIJANOVIC
PRESIDENTE